

Herramientas Informáticas para la Documentación

Práctica 2. Edición de páginas web.

Introducción y objetivos

En esta práctica vamos a aprender a editar y publicar una página web simple. Los objetivos concretos de la práctica son los siguientes.

- Entender el concepto de edición de páginas web.
- Aprender los fundamentos de manejo de un editor de páginas web.
- Seguir los pasos necesarios para publicar una página web sencilla.

Formato de las páginas web

Cuando visualizamos las páginas web con el navegador, éstas incorporan texto con formato, imágenes, enlaces, tablas, etc. Sin embargo, en realidad la mayoría de las páginas están escritas con un lenguaje de formato especial que da lugar a ficheros de texto. Este lenguaje especial se denomina HTML (HyperText Markup Language). Cuando el navegador lee o carga una de estas páginas, interpreta este lenguaje y muestra en pantalla el resultado.

Este lenguaje tiene una sintaxis muy definida que podríamos utilizar con cualquier editor de textos. Para poder visualizar una página en formato HTML podemos usar la orden **Ver|Origen de la página**. Con Netscape se abrirá una nueva ventana en la que podremos ver este formato con distintos colores. Entre los caracteres < y > se encuentran las etiquetas que nos permiten definir la estructura de la página y darle formato.

También podemos guardar el formato HTML del documento sin más que elegir la orden **Archivo|Guardar página como** y seleccionar el tipo "Página web, sólo HTML" en el submenú de tipo que se nos muestra en la parte inferior del cuadro de diálogo.

Una vez guardado el documento en su formato HTML podemos abrirlo como un documento de texto en cualquier editor.

◇ Ejercicios

1. Acceder a la dirección *www.uji.es* y visualizar el origen del documento. Comprobar que no podemos modificar el contenido de la ventana que se abre. Cerrar la ventana.
2. Crear una carpeta PAGINA en el disco C:. Guardar el documento anterior en formato HTML en esta carpeta con el nombre por defecto.

3. Abrir este documento con el procesador de textos Word. Sustituir la primera ocurrencia del texto "Universitat Jaume I" por "Mi propia Universitat". Guardar el documento resultante con el mismo nombre y en formato html.
4. Abrir el mismo documento con el navegador y comprobar si se ha producido algún cambio con respecto a la página original. En la barra superior de la ventana y en la dirección del documento mostrado.

Podríamos modificar las páginas o crear una nueva de esta forma. Para ello tendríamos que conocer la sintaxis del lenguaje de formato HTML. Sin embargo esto puede ser difícil si se quieren crear páginas complejas. Démonos cuenta de que al editar la página no la vemos tal y como aparecerá en el navegador, sino en el lenguaje de formato en el que está escrita. Obviamente, esto será cierto a menos que estemos utilizando algún procesador de textos capaz de interpretar este formato y mostrar la página, tal y como ocurre con las versiones más recientes de Word.

Para evitar el problema anterior existen editores especiales de páginas web. Estos editores son de tipo WYSIWYG (What You See Is What You Get). Esto es, lo que se ve en el editor es lo que aparecerá en el navegador.

La aplicación "Netscape Communicator 7.0" incorpora un editor de páginas web del tipo anterior denominado "Composer". Su manejo es, en muchos aspectos, similar al de cualquier procesador de textos como Word o WordPerfect. Sin embargo, incorpora algunas funciones específicas para el tratamiento de páginas web.

Obviamente, en una práctica no nos va a dar tiempo de estudiar en detalle su manejo. Veremos tan sólo algunos de sus aspectos básicos y partiremos de la base de que el alumno ha manejado ya algún procesador de textos.

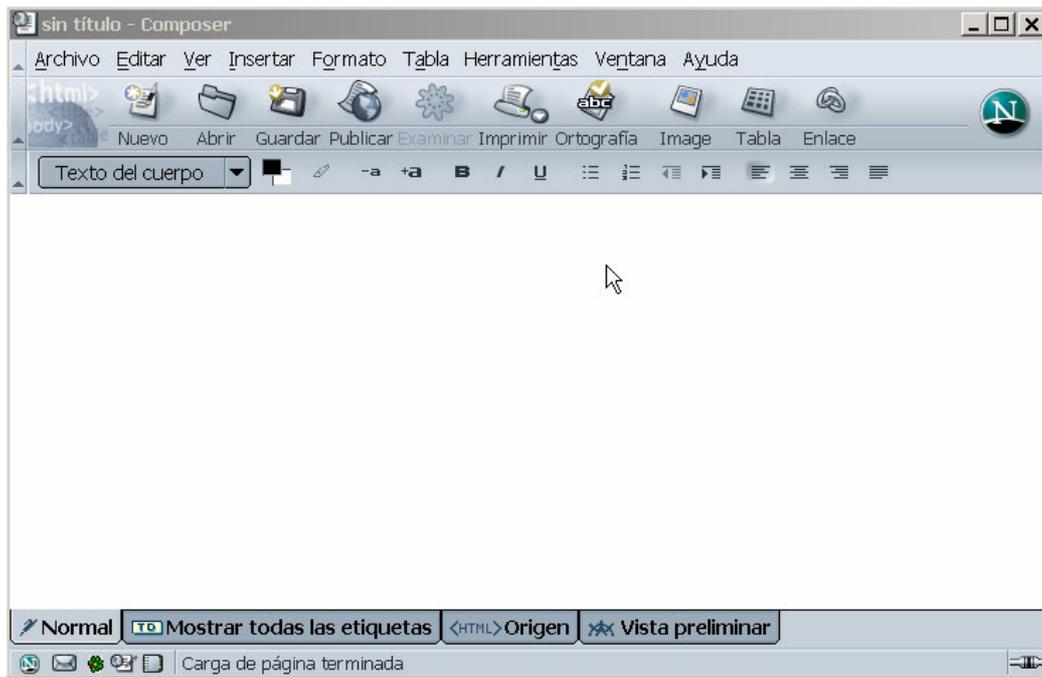
Creación de una página

Con un editor de páginas web podemos trabajar fundamentalmente de cuatro modos:

- A partir de un documento nuevo vacío.
- A partir de documentos modelo o plantillas preexistentes.
- A partir de una página visualizada en el navegador.
- A partir de una página guardada en el disco duro.

Para abrir un documento nuevo usaremos la orden **Archivo|Nuevo** y elegiremos la opción **Página de Composer**. Con esto abriremos el editor, cuya ventana de trabajo es similar a la de otros procesadores de texto como Word, y cuyas principales componentes podemos ver en la siguiente figura.

Para editar una página cuya dirección conocemos utilizaremos la orden **Archivo|Abrir ubicación Web**. Para que la página se abra en el editor y no en el navegador, seleccionaremos la opción **Ventana nueva de Composer** en la parte baja del cuadro de dialogo y escribiremos la dirección en el recuadro correspondiente.



Otra forma de editar una página es acceder primero a ella mediante el navegador. Una vez visualizada en el navegador, utilizaremos la orden **Archivo|Editar página**, con lo que se abrirá una copia de la misma en el editor.

También podemos editar una página que previamente hayamos guardado en el disco duro. Cuando guardamos una página visualizada en el navegador, normalmente tan sólo guardamos un fichero en el que aparece el texto que contiene y parte del formato de la misma. Sin embargo, utilizando esta técnica las imágenes no se guardan en el disco duro. Para poder guardar las distintas componentes de una página, incluyendo las imágenes que contiene, primero la abriremos con el editor y la guardaremos desde allí con la orden **Archivo|Guardar página como**. En este caso se guardarán distintos ficheros en el disco duro: uno relacionado con el texto y formato principal de la página y otros con cada una de las imágenes que contiene.

Para abrir una página previamente guardada en el disco duro, utilizaremos la orden **Archivo|Abrir ubicación Web**, seleccionaremos la opción **Ventana nueva de Composer** y utilizaremos el botón **Seleccionar archivo** del cuadro de diálogo.

◇ Ejercicios

5. Abrir un documento nuevo en blanco con el WordPad. Escribir cualquier texto en el mismo y guardarlo en la carpeta PAGINA en formato HTML con el nombre *nada* usando la orden **Archivo|Guardar como**.
6. Cerrar el editor con la orden **Archivo|Salir** y abrir la página recién creada en el navegador con la orden **Archivo|Abrir ubicación Web**.
7. Abrir con el editor la página www3.uji.es/~aramburu/j42/pagina/hid.htm . Utilizar para ello la orden **Archivo|Abrir ubicación Web** y seleccionar la opción **Ventana nueva de Composer**. Guardarla en la carpeta PAGINA.

Desde Windows, y abriendo el disco duro y las carpetas necesarias, comprobar que se han guardado cuatro ficheros. Uno con el formato html de la página¹: *hid*, y tres con las imágenes de la misma: *fondo1*, *mail-1* y *tigre*.

8. Cerrar el editor con la orden **Archivo|Salir**. Volver a editar la página recién guardada con la orden **Archivo|Abrir ubicación Web** y seleccionándola del disco duro. Comprobar cómo se indica la ubicación de la página en la barra de título.

Aspectos generales del entorno y el documento

La ventana del editor de páginas web puede personalizarse, visualizando o no diversas barras de herramientas. En concreto en el submenú **Ver|Mostrar/ocultar** asociado al editor podemos activarlas y desactivarlas. Los botones de las barras nos permiten acceder de modo rápido a funciones que también están incorporadas en los menús, aunque nos restan espacio en pantalla para la página editada.

Utilizando las distintas opciones del editor podemos abrir nuevos documentos u otros ya existentes, guardarlos o cerrarlos. Para ello utilizaremos las opciones del menú **Archivo**. También podemos trabajar con partes del texto copiándolo, borrándolo o moviéndolo con las opciones del menú **Editar**, tal y como haríamos con cualquier procesador de textos.

◇ Ejercicios

9. Activar y desactivar la visualización de las distintas barras de herramientas del editor.

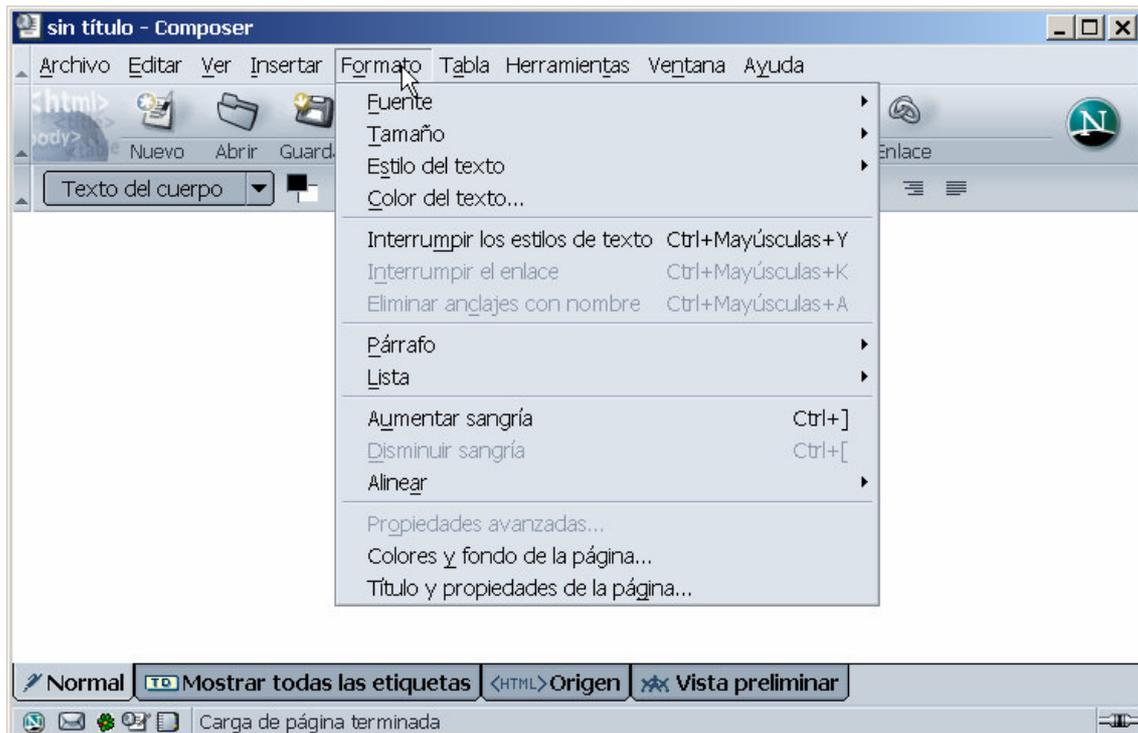
Formato de texto

Al igual que cualquier procesador de textos, el editor de páginas web nos permite dar distintos formatos al texto. Los aspectos fundamentales que podemos tratar sobre el texto son los siguientes:

- El tipo de letra (fuente) utilizado mediante el submenú **Formato|Fuente**.
- El tamaño de la fuente. Para ello usaremos el submenú **Formato|Tamaño**.
- El formato de los caracteres seleccionados para que estos aparezcan en negrita, cursiva, subrayado, ... Para ello usaremos el submenú **Formato|Estilo del texto**.
- El color del texto utilizando la orden **Formato|Color del texto**.

Existen distintos formatos de párrafo predefinidos que definen texto con cierta combinación de características y que suelen utilizarse para las cabeceras de las distintas secciones de las páginas o para los párrafos que contienen. Estos formatos se acceden con los submenús **Formato|Lista** y **Formato|Párrafo**.

¹ Normalmente Windows no visualiza las extensiones de los ficheros, por lo que el fichero aparecerá como *hid* y no como *hid.htm*.



◇ Ejercicios

- Si no está abierto ya, abrir con el editor el documento *hid.htm* guardado en el disco duro en el ejercicio 7.

Modificar el texto que contiene y las propiedades del mismo utilizando las opciones que proporciona el menú **Formato**.

Tener en cuenta que la página resultante se va a publicar como página asociada a cada alumno y visible en todo el mundo.

Guardar la página resultante con el mismo nombre.

Enlaces

Un enlace es una parte del texto o una imagen que permite acceder a otra página sin más que pulsar el botón del ratón sobre el mismo. Para convertir un texto o imagen en un enlace se selecciona y se elige la orden **Insertar|Enlace** o el botón asociado en la barra de redacción. Esto da lugar a un cuadro de diálogo como el siguiente



En el recuadro "Texto del enlace" aparece el texto que va a servir como enlace. En el recuadro "Enlazar dirección" aparece la dirección de la página, o el nombre del archivo local con el que se enlaza. En el caso en el que enlacemos con una página remota (de otro usuario o en otro sitio web), es necesario añadir el prefijo `http://` en el segundo recuadro. Si enlazamos con otra página local situada en nuestro directorio/carpeta `www`, bastará con poner el nombre del fichero, sin necesidad de añadir el prefijo.

◇ Ejercicios

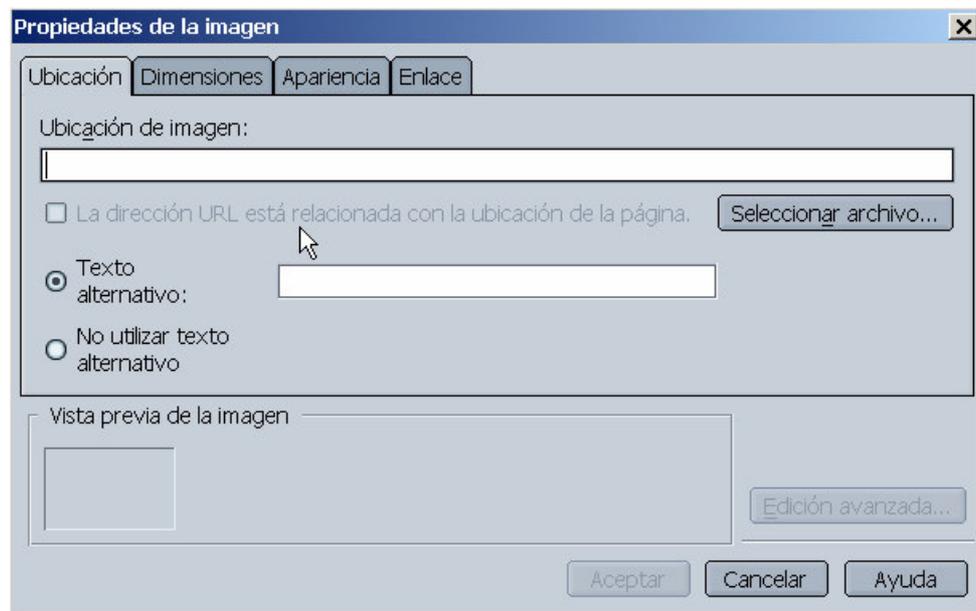
11. Abrir con el editor una nueva página en blanco. Escribir en ella el texto "Esta es mi otra página local" y guardarla en la carpeta PAGINA del disco C: con el nombre *otra.htm* . En el próximo ejercicio añadiremos un enlace a esta página desde *hid.htm*.
12. Abrir con el editor el documento *hid.htm* .
 - a. Seleccionar el texto "La Uji" y comprobar que está enlazado con la dirección *http://www.uji.es*. Sustituir el texto por "Servei d'Informació del Campus" y enlazarlo con la dirección *http://sic.uji.es*
 - b. Seleccionar la imagen del tigre y asociarle un enlace a la dirección *http://sic.uji.es/infoest*
 - c. Añadir a la página el texto "Esto es un enlace a mi otra página local" y convertirlo en un enlace al fichero creado en el ejercicio anterior. Para ello utilizaremos como dirección del enlace el nombre del fichero: *otra.htm* , sin necesidad de añadir `http://` antes del mismo.

Guardar el documento resultante con el mismo nombre.

Abrir el fichero recién modificado con el navegador y comprobar el funcionamiento de los enlaces creados.

Imágenes

Las distintas imágenes de una página suelen ser ficheros separados, y al integrarlas en una página podemos conferirles ciertas características. Para modificar estas características se usa la orden **Insertar|Imagen** o el botón asociado de la barra de redacción. Esto da lugar a un cuadro de diálogo como el siguiente:



En este cuadro de diálogo podemos cambiar los siguientes aspectos:

- Nombre del archivo de imagen. Cuál es el fichero que contiene la imagen representada. En el ejemplo el fichero se denomina *tigre.gif*.
- Alineación. Cómo se alinea el texto que hay alrededor de la imagen respecto a la misma.
- Dimensiones. Cuál es el tamaño de la imagen en la página.
- Espacio alrededor de la imagen que la separa del posible texto circundante.
- Enlazar la imagen con otra página web.

◇ Ejercicios

13. Acceder con el navegador a la página *www.uji.es* y guardar la imagen asociada al logotipo de la uji en la carpeta PAGINA. Utilizar el menú de contexto activado con el botón derecho del ratón.
14. Abrir con el editor el documento *hid.htm* y seleccionar la imagen del tigre.
 - a. Cambiar el nombre del fichero asociado por el del guardado en el ejercicio anterior.
 - b. Hacer que el texto de alrededor se alinee con su centro.
 - c. Cambiar las dimensiones de la imagen y comprobar el resultado.

Guardar la página con el mismo nombre.

15. Abrir la página con el navegador y comprobar los cambios realizados en los ejercicios anteriores.

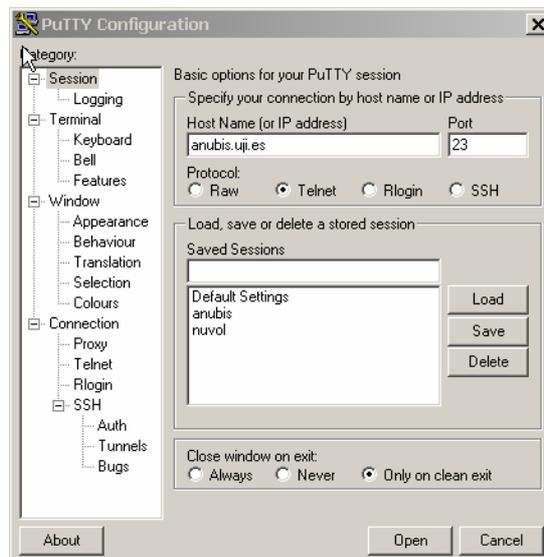
Publicación de la página

Publicar una página web supone integrarla en la información ofrecida por un servidor de páginas web. La Universitat Jaume I dispone de una máquina que actúa como servidor web para las páginas de los alumnos. Se trata de *anubis.uji.es*

Para poder publicar la página deberemos disponer de una cuenta en esta máquina y situar todos los documentos asociados a la misma en un directorio denominado *www*.

En este apartado vamos a enumerar los distintos pasos necesarios para realizar la publicación de la página que hemos estado editando en esta práctica.

1. Cada cierto tiempo las contraseñas de todos los miembros de la UJI caducan y es necesario cambiarlas para poder acceder a nuestra cuenta con ciertas aplicaciones. Lo primero que vamos a hacer es comprobar si nuestra contraseña ha caducado y si es así, cambiarla. Para ello accederemos a nuestra cuenta mediante una conexión remota (*telnet*). Ejecutamos el cliente telnet llamado *putty*:



Como resultado se abrirá una ventana en la que se nos solicitará nuestro *login* (nombre de usuario) y nuestro *password* (contraseña). Si esta última ha caducado, el sistema nos lo indicará y nos obligará a elegir una nueva y teclearla dos veces. En este punto es fundamental respetar una serie de restricciones de formato que deben cumplir todas las contraseñas y sobre todo, estar seguros de acordarse de ella.

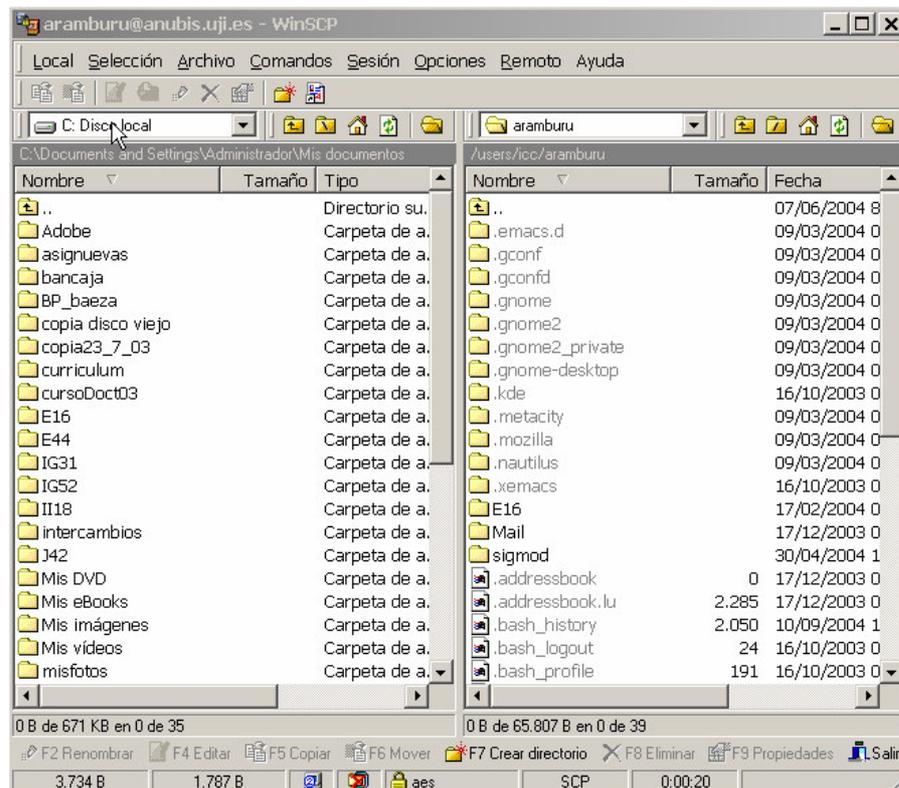
Una buena elección para una contraseña es una combinación de dos palabras cortas, precedidas o seguidas de dos o más dígitos: Como ejemplos válidos, pero que no debéis copiar exactamente: *micuenta76*, *18elfinstro* o *nomelase41*.

Hayamos o no tenido que cambiar la contraseña, acabaremos accediendo a una conexión remota con nuestra cuenta en *anubis*. En el paso 7 volveremos a esta ventana.

2. Arrancar el programa *WinSCP*. El resultado será un cuadro de diálogo similar al siguiente:



3. Acceder a la cuenta personal en *anubis*. Para ello hay que introducir el nombre de la máquina (*anubis.uji.es*) en el campo **Host Name**, teclear el nombre de usuario (de la forma *al000000*) en el campo **User ID** y teclear la contraseña asociada en el campo **Password**. Tener en cuenta que para evitar que sean vistos por otras personas, los caracteres de la contraseña son sustituidos por * mientras son tecleados. Una vez introducidos los datos, se pulsa el botón **Conectar**. La pantalla resultante será similar a la siguiente.



4. En el cuadro izquierdo (*Local System*), situarse en la carpeta PAGINA donde se ha creado la página a publicar. Para poder moverse a carpetas de niveles superiores se pulsa el símbolo 
5. Pulsar el botón  para crear un nuevo directorio en *anubis*. Cuando nos pida el nombre del directorio, elegir *www*. Una vez creado el nuevo directorio, entrar en el mismo haciendo doble clic sobre su nombre en el recuadro derecho.
6. Para transferir los distintos ficheros desde el sistema local al remoto, se seleccionan en el recuadro izquierdo y se arrastran hacia el derecho. Después de pulsar al botón **Copiar**, los nombres de los ficheros irán apareciendo en el recuadro derecho conforme son transferidos.
7. Con el fin de dar permiso a cualquier usuario para que acceda a nuestra página, es necesario cambiar los permisos de nuestro directorio en *anubis*. Para ello volvemos a la ventana con la conexión remota que establecimos en el paso 1 y tecleamos las siguientes dos órdenes respetando las mayúsculas, minúsculas y espacios en blanco:

```
chmod a+x $HOME
mkdir www (crea el directorio si no existe ya)
chmod a+x www
cd www
chmod a+r *.*
exit
```

pulsando *Intro* después de cada una de ellas. Como resultado se cerrará la conexión *telnet*.
8. Abrir en el navegador la nueva página publicada accediendo a la dirección *www4.uji.es/~al000000/hid.html*, donde debemos sustituir *al000000* por nuestro nombre de usuario.
9. Si lo has logrado, felicidades. Tómate un merecido descanso.

Modificación de la página

Una vez publicada nuestra página, podemos modificarla y republicar el resultado sin necesidad de seguir todos los pasos realizados la primera vez. Bastará con seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a nuestra página con el navegador.
2. Abrir la página con el editor con la opción **Archivo|Editar página**. En este momento tendrás abierta la página tanto con el navegador como con el editor.
3. Guardar la página desde el editor en una carpeta creada a tal efecto en el directorio C:. Con ello guardaremos todos los ficheros e imágenes asociadas a la misma.

4. Realizar las modificaciones utilizando el editor y guardarlas en la misma carpeta.
5. Abrir un cliente FTP como *WinSCP* y acceder a tu cuenta de usuario en *anubis.uji.es*. En el recuadro correspondiente al sistema local (el PC) acceder a la carpeta donde está guardada la versión modificada de la página. En el recuadro correspondiente al sistema remoto (*anubis*) acceder al directorio *www*.
6. Transferir los ficheros modificados o añadidos desde el sistema local al remoto.
7. Recargar la página en el navegador y comprobar si se han efectuado los cambios correctamente, incluyendo el acceso a los enlaces.

Un pequeño truco que nos facilitará la modificación de la página consiste en mantener abiertas las tres aplicaciones utilizadas: el navegador, el editor y el cliente FTP. De este modo es posible realizar sucesivos cambios y modificaciones de modo mucho más sencillo sin tener que estar saliendo y entrando de ellas cada vez.

El cliente FTP *WinSCP* nos permite con el comando **Archivo|Renombrar** modificar los nombres de los ficheros y directorios, tanto remotos como locales. Asimismo, con la tecla de suprimir podemos borrar los ficheros y directorios seleccionados.